REPUBLICA DEL PARAGUAY

182

Ministerio del Interior

ASUNCION, Marzo 4 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1º Nómbranse empleados del Departamento General de Policía á las siguientes personas y en la forma que sigue:

OFICIAL DE GUARDIA, al Señor José M. Núñez en reemplazo de Diómedes Ríos, con la antigüedad del 1º del mes ppdo.

40

SUBCOMISARIO DE LA CHACARITA, al Señor Diómedes Ríos, con la antigüedad del 1º del mes ppdo, en reemplazo de Antonio Rocha, que cesó.

SUBCOMISARIO DE LAMBARE, al Señor Cipriano F. Rojas, con la antigüedad del 1º del mes pasado, en reemplazo del Señor Marcelino Moreno, que cesó.

SUBCOMISARIO DE PUERTO DE PUERTO SAJONIA, al Señor Julio Dacosta, con la antigüedad del 1º del mes ppdo.,en reemplazo de Francisco Candia Fleitas, que cesó.

SUBCOMISARIO DE LA RECOLETA, al Señor Saturnino Franco, con la antigüedad del 1º del mes ppdo.,en reemplazo de Cipriano F. Rojas, que pasa á otro puesto.

ESCRIBIENTE DEL DEPOSITO DE CONTRAVENTORES, al Señor Andrés Acosta, con la antiguedad del 1º del mes pasado, por hallarse vacante el puesto.

AUXILIAR DE LA SUBCOMISARIA DE LOMA CLAVEL, al Señor Juan B. González, en reemplazo de Miguel Alcaraz, con la antiguedad del 1º del mes pasado.

ESCRIBIENTES DE LA SECCION 3º y 1º, á los Señores Ernesto Centurión y Máximo Del Río respectivamente, con la antiguedad del mes ppdo.

ESCRIBIENTES TELEGRAFISTA, á los Señores Víctor Ferreira y

Prixiliano Pérez, en reemplazo de los Señores Alfredo Casnedi y Francisco Talavera, que renunciaron, con la antiguedad del 1º del mes ppdo.

AUXILIAR DE LACOMISARIA DE LA CHACARITA, al Señor Nicasio Centurión, en reemplazo de Manuel Rojas, que cesó, con la antiguedad del 1º del mes ppdo.

ESCRIBIENTE DE LA OFICINA ANTROPOMETRICA, al Señor Zacarías Gadea, con la antiguedad del 1º del mes ppdo.,en reemplazo de Manuel Cristaldo, que cesó.

OFICIAL DE LA GUARDIA CARCEL, al Señor Salicio Mazó, con la antiguedad del 16 de Enero último,en reemplazo del Señor Rogelio Godoy, que renunció.

OFICIAL INSPECTOR DE LA SECCION 3º, al Señor Saturnino López, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo de Ramón Báez, que renunció.

Art.2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Gonález Navero

Adolfo Riquelme